

Oferta Seguro de Salud

Nueva Mutua Sanitaria:

¡Desde 35€/mes!



COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN
FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID
Colegio Oficial de Docentes



El Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid, a través de Aon, ha negociado una nueva oferta del seguro de salud con Nueva Mutua Sanitaria.

Todos los servicios de los mejores seguros de salud, con ventajas especiales para los colegiados.

BENEFICIASTE DEL PRÍODO PROMOCIONAL:

Sin carencias* y no pagues el seguro Dental Verde con hasta 67 tratamientos gratuitos**

COBERTURAS EXCLUSIVAS

- Cirugía refractiva de la miopía y Diagnóstico y tratamiento de la infertilidad **Sin Franquicias.**

¡Condiciones especiales para nuevas altas!

- Seguro de cuadro médico **con precios muy competitivos.**
- **Dental básico incluido.**
- Acceso a **más de 35.000 especialistas y 1.000 centros** en toda España entre los que se encuentran la clínica Fundación Jiménez Díaz y Hospital Ruber Internacional.
- Cirugía refractiva de la miopía y diagnóstico y tratamiento de la infertilidad sin franquicia.
- **Sin copagos.**
- Área privada online, receta electrónica, videoconsulta y gestión de citas.
- Club de beneficios y descuentos.

Plan Joven (prima/mes)	Plan Familia Joven (prima/mes)	Plan Individual (prima/mes)
<p>Hasta 35 años</p> <p>35 €</p>	2 asegurados	99 €
	3 asegurados	135 €
	4 asegurados	170 €
	5 asegurados	205 €
	6 asegurados	240 €
	7 asegurados	275 €
	8 asegurados	310 €
		De 0 – 4 años
	De 5 – 14 años	40 €
	De 15 – 25 años	44 €
	De 26 – 34 años	54 €
	De 35 – 44 años	58 €
	De 45 – 54 años	70 €
	De 55 – 59 años	95 €
	De 60 – 64 años	135 €

Para mayor información: aon.salud@aon.es - 91 266 70 52

*Sin carencias: dirigida a nuevos asegurados que se den de alta con efecto desde el 01 de abril hasta el 30 de junio de 2023. No serán de aplicación los periodos de carencia de 180 días definidos en las condiciones generales del seguro, salvo para la asistencia al parto, que sí es de aplicación. También se aplica la carencia de 24 meses para las prestaciones especiales siguientes: diagnóstico y tratamiento de la infertilidad y cirugía refractiva de la miopía.

**Póliza Dental sin coste adicional hasta el 31/12/23 para pólizas nuevas de salud contratadas con fecha de efecto entre el 1/04 y 30/06 2023. El asegurado deberá cumplimentar cuestionario de salud. Edad máxima de adhesión 64 años. Tarifa "Colegiado <35 años" aplicable a colegiados en colegio profesional que no superen los 34 años de edad. Plan Familia Joven: dirigido a parejas sin hijos cuyos miembros tengan menos de 45 años o parejas con hijos cuya media de edad no supere los 35 años. En el caso de un solo progenitor de alta, con uno o más hijos de alta en la póliza, su edad no podrá ser superior a 55 años. La media de edad nunca podrá superar los 35 años. En el caso de que haya más de 6 hijos, el precio por hijo adicional es de 35€. Plan individual: dirigida a todos aquellos que no cumplan con el Plan Familia Joven anterior. Seguro garantizado por NUEVA MUTUA SANITARIA con domicilio social en Madrid, calle Villanueva nº 14 4º, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 29.864, Folio 40, Sección 8, Hoja M-537.332 y con Número de Identificación Fiscal número V-86444965. Intermediado por Aon Iberia Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.U., inscrita en el Rº Mercantil de Madrid, Hoja M-19857, Tomo 15321, Folio 133, N.I.F. A-28109247. Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Correduría de Seguros con la clave J-107. Capacidad financiera y Seguro de Responsabilidad Civil concertado según lo previsto en la Ley de Distribución de Seguros.